

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PT.
ED. DE LA NOCHE, 2 PTS. A D.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, 50 CENT. MES
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Insertos en todas las ediciones de La Cor-
RESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referent-
& Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8. entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMOS
OFICINAS FACTOR 7

TERCERA EDICION

Madrid, Miércoles 17 de Setiembre de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PTYCHOTIS, Victoria.
AGUA de COLONIA REAL
JABON DULCIFICADO
de una acción saludable para el Oidio

HERPES!
QUIEN las tiene es porque QUIERE
Curación segura y radical, aun en los
casos más rebeldes, con la prodigiosa
POMADA ANTHERPÉTICA
DEL LICHO, TELLEZ
Infinidad de curaciones atestiguan su
bondad y eficacia.
Precio del bote en Madrid, 7'50 ptas.
Se vende en las principales farma-
cias y se envía a provincias certifica-
do a quien manda 8 ptas. en libranza
y 50 cts. en sellos, a D. Melchor Gar-
cía, único depositario, capellanes, 1
duplicado, MADRID.

LOS AMANTES DE TERUEL
DE T. BRETON
Edición completa para canto y piano.
Salon Romero, Capellanes, 10

ANTI-COLÉRICO JABON FÉNICO
E. FORCINAL, Don Martín, 63.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
FOMENTO.—Real orden disponiendo que se anuncie por concurso la provision de tres categorías honoríficas de término en la facultad de derecho.
—Otra disponiendo como la anterior la provision de 15 categorías honoríficas de ascenso vacantes en la facultad de derecho.
GUERRA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al teniente general D. Antonio Daban y al general de brigada D. Cesáreo Portilla.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros correspondientes los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

París, 16.
Mr. Carnot marchará mañana a Cambrai para asistir el jueves a la revista de las tropas que han efectuado las maniobras en el Norte. El mismo día regresará a Fontainebleau.

París, 16.
Mr. Joffrin, diputado por Montmartre, ha fallecido.

París, 16.
Ayer tarde se verificó un duelo entre los Sres. Mermeix y Dumontel, diputado por Aisne. El primero resultó gravemente herido en el costado derecho.

Río Janeiro, 16.
El partido católico está demostrando gran actividad en las elecciones, actitud que contrasta notablemente con la apatía de los demás partidos.
Ayer hubo algunos desordenes en Pernambuco si bien de escasa importancia.

Washington, 16.
La Cámara de representantes ha decidido desear las enmiendas del Senado sobre el *bill* de tarifas y libertad de comercio.

Londres, 16.
Declara el *Times* que si no es desautorizada por Alemania la noticia referente a los esclavos de Bagamoyo, el acuerdo anglo-alemán dejará de existir.

París, 16.
La infanta doña Eulalia de Borbon ha salido para Munich. Su esposo D. Antonio de Orleans que ha llegado a esta capital, marchará esta noche para San Sebastian.

París, 16.
Tras individuos procedentes de España fueron ayer multados y presos por haber infringido el decreto referente a las precauciones sanitarias.

Lisboa, 16.
Ha estallado una escision en la mayoría parlamentaria ante las negociaciones del convenio anglo-portugués, originando la crisis ministerial.

Corre el rumor de que va a intentarse la formación de un ministerio de concentración política, con hombres importantes de todos los partidos.
La comision parlamentaria encargada de examinar el convenio se ha reunido esta tarde.

Lisboa, 16.
Se desmienten los rumores de crisis ministerial. Los ministros se han reunido hoy en consejo y deben ir esta noche a Cintra para celebrar otro bajo la presidencia del rey.

El aspecto de la ciudad es el ordinario y todos los establecimientos públicos están abiertos.
La tranquilidad en todo Portugal es completa.

Río Janeiro, 16.
Las elecciones se han celebrado con gran animacion y en medio del mayor orden. Entre los candidatos triunfantes en la capital figuran los Sres. Glicerio, ministro de Comercio; Waudenkolk, ministro de Marina; Bocayuva, ministro de Negocios extranjeros y Landarin, ex-ministro de Marina.

El consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó después de las siete, y estuvo consagrado, en su mayor parte, a los asuntos militares de que dimos cuenta en nuestra edicion anterior.
La lectura de los proyectos hecha por el señor ministro de la Guerra causó muy favorable impresion en el animo de sus compañeros de gabinete, y se resolverán en proyectos de ley o decretos, según la índole de aquellos. La reforma del Código de justicia militar hecha con arreglo a las bases aprobadas por las Camaras en la última legislatura, se publicará por decreto.

La comision mixta para la reforma de la ley de reemplazos se compondrá de funcionarios de los ministerios de la Guerra, Gobernacion y Ultramar.
Respecto a la combinacion de altos mandos militares, fué aprobada en el consejo, pero los ministros guardaron com-

pleta reserva acerca de los nombres de los generales que figuran en ella.

El señor ministro de la Gobernacion dio cuenta detallada del incendio ocurrido en la Alhambra, que afortunadamente no ha revestido toda la importancia que en un principio se temió, a pesar de las sensibles pérdidas sufridas en alguna parte del edificio, sobre todo en la sala de la Barca. El gobierno acordó la reparacion del daño causado por el incendio en aquel hermoso monumento, y para apreciarlo, resolvió tambien, como ya habia anunciado el Sr. Silvela al gobernador de Granada, enviar un delegado del ministerio de Fomento, que será probablemente el arquitecto de este, Sr. Velazquez. Las pérdidas originadas por el incendio, según telegramas oficiales recibidos anoche, se calculan en unas 280000 pesetas.

Tambien presentó el Sr. Silvela al consejo un expediente solicitando autorizacion, que se le concedió, para hacer una transferencia de crédito, con objeto de atender a los gastos que originó la reparacion de emigrados en el ejercicio económico anterior en que no habia cantidad presupuesta para este servicio.

El señor ministro de Marina llevó un proyecto de decreto, creando una caja cooperativa para invalidos de los arsenales y el reglamento de la misma.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al consejo el nombramiento de un representante para el congreso que ha de celebrarse en Amberes sobre proteccion a los jóvenes delincuentes, siendo designado a su propuesta el Sr. Lastres.

No se trató ningun asunto de Ultramar. El señor ministro de Estado se limitó a dar cuenta de los telegramas ultimos relativos a Melilla y a Portugal, que hemos publicado ya oportunamente.

La nota oficial facilitada a la prensa dice así:
«Ha sido preferente objeto de la reunion de los ministros el estudio del proyecto de reformas militares presentado por el señor ministro de la Guerra, que ha ocupado largamente la atencion de los consejeros de la Corona, puesto que han dedicado exclusivamente a este asunto la mayor parte del tiempo que han permanecido reunidos. La cuestion del servicio militar obligatorio ha sido tratada con aquella amplitud que su importancia exige.»

El reciente desastre ocurrido en la Alhambra, ha sido tambien objeto de detenido examen por parte de los señores ministros.

Se han aprobado dos expedientes del ministerio de Fomento, relativos uno a obras de cimentacion y ornamentacion del edificio que se está construyendo para escuela de Ingenieros de minas y el otro a la reforma de una de las salas del Museo de Pinturas.

El Consejo ha aprobado una transferencia de crédito con destino al servicio de enseñanza.

A propuesta del señor ministro de la Gobernacion, se ha concedido la franquicia en el servicio de comunicaciones al presidente de la junta central del censo, y el señor ministro de Marina ha sometido

do a la aprobacion del Consejo el establecimiento de una caja cooperativa para invalidos del trabajo marítimo.»

TELEGRAMAS TAURINOS:

Aracena, 16 (6'35 t.).
De los toros de doña Celsa Fontfreda lidiados esta tarde, han resultado tres buenos y uno superior. Caballos, 12. El Espartero estuvo bien matando el primero y en los tres restantes superior, tanto al pasar de muleta como estoqueando. Toreando fué tambien aplaudidísimo. La entrada un lleno completo.—*El correspondiente.*

Cabra, 16 (7 n.).
Los toros de Linares, buenos: caballos, 15. Guerra y el Cejano, admirables. La entrada un lleno.—*F.*

Han hecho notar algunos periódicos que con la facultad que la Junta central del Censo ha dejado a las provinciales y municipales para declarar cuales son institutos armados y quienes, no perteneciendo a los que así se definen, pueden ejercer el derecho electoral, se dará el caso de confusion de que unas juntas declaren que son institutos armados los que otras consideran que no lo son verdaderamente.

Esta confusion, sin embargo, desaparecerá pronto, porque desde el momento en que la Junta central del Censo tuvo dudas para semejante declaracion, no faltó quien expusiera en sus discusiones, si nosotros no recordamos mal, que las juntas del censo que acordaran exclusiones del mismo, no podian quitar el derecho a nadie que lo tuviera, y que los excluidos tendrían siempre el recurso de apelacion ante los tribunales de justicia, que son los que fallan en definitiva sobre la interpretacion de las leyes.

Por consiguiente, en buena doctrina legal, y en única doctrina realmente, los tribunales son los que han de decidir si están bien o no están las exclusiones de las juntas del censo contra las cuales reclaman los interesados.

Y no otro sería el sentido de la Junta central del Censo que se inhibió de hacer una declaracion categorica, que únicamente ante el litigio de la protesta contra la exclusion corresponde a los tribunales de justicia.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes **TELEGRAMAS**:

Barcelona, 15 (5'3 t.).
Se ha constituido la junta provincial del censo, con protesta de los conservadores, que dicen no estar constituida legalmente. Los ministeriales han sido derrotados en las votaciones.

Un diputado provincial ha pedido la palabra desde el sitio reservado al público, y no habiéndosele permitido usar de ella se ha producido un alboroto sin consecuencias.—*Mescas.*

Barcelona, 16 (1 t.).
Las maniobras militares que en el mes próximo hará el ejercito de Cataluña se ejecutarán en los campos de Calaf y tomarán parte en ellas seis batallones de infantería, tres regimientos de caballería, tres baterías de montaña y tres del 4.º Divisionario al mando del general Blan-

co, si para entonces está completamente restablecido.—*Mescas.*

Barcelona, 16 (5'2 t.).
El catedrático de medicina Sr. Cajal niega que exista el microbio colérico en las deyecciones que ha analizado de varios casos sospechosos.—*Mescas.*

Lérida, 15 (9'10 n.).
Se ha desencadenado una fuerte tempestad de truenos y relámpagos durante tres horas.

La lluvia ha sido muy favorable a la cosecha. Se ha hecho la vendimia en el llano de Urgell.
El vino alcanza buen precio.
Salud pública inmejorable.—*Arroyo.*

Fuente Rico, 15.
Hoy ha salido de este puerto con rumbo para la Coruña, el vapor-correo de la compania Transatlántica, *Ciudad de Santander.*

Zaragoza, 15 (9'50 n.).
La junta provincial del censo ha terminado sus tareas.

El *Diario de Avisos* acoge el rumor de que la partida de bandoleros que merodeaban en término de Fraga, se ha corrido a la sierra de Alcubierre, campo que fué de operaciones del famoso *Cucaracha*. Los pueblos de la comarca se hallan alarmados, y la guardia civil persigue a los malhechores.

Trátase de dar gran solemnidad al acto inaugural de la Academia preparatoria militar.—*Fondevila.*

Zaragoza, 15 (10 n.).
La junta organizadora del congreso Católico ha resuelto consagrar un recuerdo en una de sus primeras sesiones a los miembros del primer congreso que han fallecido.

Para evitar dificultades, ha acordado tambien que los periodistas justifiquen ante la junta su representacion; que no se admita más que un individuo por cada periódico, y que se les expida un billete de tribuna.—*Fondevila.*

Zaragoza, 16 (10 m.).
Anoche descargaron imponentes tormentas sobre esta ciudad, cayendo chispas electricas. Una ocasionó el incendio de la casa de campo del platero Taronji, distante tres kilómetros de la poblacion, y causó daños muy considerables. El alcalde, el teniente de alcalde del distrito y los bomberos acudieron en el acto, trabajando con incansable celo para cortar el incendio.—*Fondevila.*

Se ha dispuesto que el ordenador de pagos por obligaciones del presupuesto de Guerra se entienda directamente con el director general del Tesoro.

DE LA CORTE ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes **TELEGRAMAS**:

San Sebastian, 16 (3'30 t.).
Han sido nombrados canónigos de Madrid-Alcalá, D. Eduardo Zafraned, y de Zaragoza, D. Agustín Manglano.

Ha sido autorizado el ministro de Fomento para sustituir por sus presupuestos de contrata, la construccion de obras públicas del plan general aprobado para este año.
Se ha aprobado, con las reformas in-

cuales agitaciones, le parecia casi la felicidad.
Fiel a las recomendaciones del abate, vivia sola, pero con sus frecuentes salidas iba acostumbrando a las gentes de los alrededores... Durante el día se entregaba a las ocupaciones de su modesto hogar y por la noche corría a la cita en que el tío Poignot le daba noticias del baron de la encargaba de parte del abate, de alguna comision que el no podia hacer.
Y so hubio a considerarlo casi feliz si hubiese podido tener noticias de M. arsi... ¿Qué habia sido de él?... ¿Como no cuba señales de vida?... ¿Que no hubiera dado la infeliz por un consejo suyo?...
Porque se acercaba el momento en que iba a necesitar un confidente, auxilio, cuidados... y no sabia a quien confiarle.
En esa estrechez y cuando verdaderamente ya perdía la cabeza, se acordó de aquel anciano médico que habia conocido su estado en Salient, que la habia demostrado tan paternal interés y que habia sido uno de los testigos de su matrimonio en Viganó.
—Este me salvaría—se dijo—si lo supiera, si estuviese prevenido...
No tenia tiempo de vacilar, ni reflexionar; escribió en seguida al médico y encargó a un mozo de los alrededores que fuese a llevar su carta a Viganó.
El señor doctor ha dicho que podeis contar con él—dijo a su vuelta el joven.
Aquella noche, en efecto, Maria-Ana oyó llamar a su puerta. Era el amigo desconocido que acudia en su auxilio.
Aquel hombre permaneció quince días oculto en la Bordenie.
Cuando se marchó una mañana, al amanecer, se llevaba bajo la capa un hermoso niño, del que habia jurado, con lagrimas en los ojos, cuidar como si fuese su propio hijo.
Maria-Ana habia vuelto a reanudar su vida de soltera.
Nadie en el país sospechó lo más mínimo.

En adelante se me seguirá llamando «Señorita» como en el pasado—dijo con acento imperioso.—El que ovide esa orden será despedido.
Una doncella lo olvidó aquella misma noche pronunciando la palabra prohibida «Señora». La pobre muchacha fué despedida inmediatamente, sin misericordia, a pesar de sus protestas y de sus lagrimas.
Toda la servidumbre del castillo estaba indignada.
—Espere, acaso—decían—hacemos olvidar que esta casada y que su marido la ha dejado plantada...
Era evidente, que hasta habria querido olvidarlo ella misma.
Hubiera querido destruir hasta el recuerdo de aquel fatal día 17 de abril que la habia visto soltera, casada y viuda, en el espacio de salir y ponerse el sol.
—¡Viuda!... ¿No lo era acaso en realidad?... Solo que no era la muerte la que le habia arrebatado a su marido, era según creia, otra mujer, una rival, una infame y perfida criatura, una muchacha cuyo honor estaba perdido, Maria-Ana en fin.
Y Blanca, ignominiosamente, rechazada, abandonada, desahogada, y a su vez pertenecida.
Pertenecida al hombre cuyo nombre llevaba como una librea de esclavitud, que no la queria y que huía de ella.
Aun no tenia veinte años y ya habia concluido para ella juventud, vida, sueños y esperanzas.
El mundo la condenaba sin apelacion a vivir sola y desconsolada... mientras que Marcial, libre de preocupaciones, hacia gala de sus adultorios amores.
Entonces conoció lo terrible de la soledad. Ni un alma a quien confiar sus penas. Ni una voz conmovida que le compadeciera...
Habia tenido dos amigas preferidas en otro tiempo; en el Sagrado Corazon eran inmejorables; pero en cuanto salió del convento las alejó de si con su altanería, no hallándose bastante nobles ni bastante ricas para alternar con ella.
De modo que se veia reducida a los tres antes consultos de su tía Amelia, una buena y digna mujer, seguramente, pero cuya inteligencia habia cedido a los malos tratamientos, y cuyas lagrimas triviles corrían lo mismo por la perdida de un gato que por la muerte de un paciente.
A pesar de todo, con un valor digno de mejor causa, Blanca se juró que en error a en su fama el secreto de su desesperacion.
Mos rose como en la época en que era soltera, júsese al azar los mas bellas telas de su capatilla de novia, y supo fingir alegría e indiferencia.
Pero al domingo siguiente, habiéndose atravesado a ir a la misa mayor en la iglesia de Sairmeuse, comprendió lo inútil de sus esfuerzos.
No la miraban con sorpresa ni odio, sino que volvian la cabeza para soltar la carcajada. Hasta pudo oír sobre su estado de soltera viuda dichos y bromas que la hirieron como puntas de hierro candente.
Se burlaban... ¡Era ridícula!... Aquello fué el colmo.
—¡Oh!... Me han de pagar todas estas humillaciones—repeta.

siado desgarradoras para escapar al baron de Escorval.
—¿Os sucede algo, abate?—le dijo.
—Nada, señor baron, nada absolutamente.
—¿No nos amenaza ningun nuevo peligro?
—Os lo juro.
La confianza del sacerdote y sus protestas no lograron convencer al señor de Escorval.
—¡Oh!... no jureis, abate... Antañoche cuando me desperté y subisteis aquí, estábais pálido como un muerto, y mi mujer seguramente habia llorado... ¿por qué?...
Generalmente, cuando el abate Midon no queria contestar a ciertas preguntas de su enfermo, le imponía silencio, diciendole lo que en último resultado era verdad: que agitarse y hablar era retrasar su curacion...
El baron, que acostumbraba a obedecer, en aquel momento se resistió.
—De vos depende, señor cura—prosiguió,—el devolverme la tranquilidad... Confesad que temo el que descubran mi escondite... Ese temor tambien me atormenta. ¡Pues bien!... juradme que no me dejareis coger vivo y me devolvereis la paz y la calma que necesito...
—¡Yo no puedo juraros eso!—murmuró el abate palideciendo.
Los ojos del señor Escorval se velaron.
—¿Por que no?—insistió.—Si me prendian de nuevo, ¿qué sucedería? Que me cuidarian, y en cuanto me pudiera tener de pie, me fusilarían... ¿Seria, en ese caso, un crimen el evitarme el horror del suplicio... Vamos, señor cura, sois mi mejor amigo ¿no es cierto?... Juradme que me hareis ese último favor... ¿Quereis que os maldiga por haberme salvado la vida?...
El abate no contestó; pero su vista, voluntaria o involuntariamente, se fijó con extraña expresion en la caja de medicamentos colocada sobre la mesa.
—¿Quería decir: Yo no lo haré, pero ahí hallaréis veneno?...
El señor de Escorval así lo comprendió, porque, con acento de granulá marabó, dijo:
—¡Gracias!...
Persuadido de que en adelante era el dueño de su vida, que tenia veneno a mano y le descubrieran, el baron respiró con más libertad.
Desde aquel momento, su situacion durante tanto tiempo desesperada, se mejoró visiblemente y de un modo sostenido.
—Me burló ya de todos los Sairmeuse del mundo—decía con alegría que se gozaba en su mala fe;—puedo esperar tranquilamente mi restablecimiento.
Por su parte, el abate Midon cobraba más confianza. Trascorrían los días, y sus simpatias apasionadas no se realizaban.
Lejos de proporcionar una agravacion de severidades, la horrible imprudencia de Mauricio y Juan Lacheneur habia sido el punto de partida de una indulgencia universal.
Habírase dicho que las autoridades de Montaignac habian tomado el partido de olvidar y hacer olvidar, si posible fuera, la conspiracion de Lacheneur y las abominables represalias de que habia sido pretexto.
Todas las noticias que iban llegando a la granja calmaban una inquietud que era una garantía de seguridad.

Se supo primero por un mercader ambulante que Mauricio y el valiente caporal Bavois habian conseguido pasar la frontera.
De Juan Lacheneur nada se sabia, y suponían que no habia salido del país; pero no tenían motivo de temer por él, puesto que no estaba en ninguna de las listas de los perseguidos.
Luego supieron que el señor de Courtomien habia caído enfermo, que no salía de casa, y que Blanca no se apartaba de la cabecera de su cama.
Otro día, el tío Poignot, de vuelta de Montaignac, contó que el duque de Sairmeuse habia indultado a todos los conjurados condenados a prision despues de haber vuelto de París en donde habia estado ocho días, trayéndose una nueva condecoracion, señal evidente del favor real.
La duda no era posible, porque el diario de Montaignac hacia mencion dos días despues de estas circunstancias.
El abate Midon estaba asombrado.
—¡Ved ahí lo que prueba la inanidad de las previsiones humanas!—decía a la señora de Escorval,—lo que debia perdernos nos salvará.
Porque ese cambio tan brusco y para ellos tan feliz, el abate Midon lo atribuía únicamente a la ruptura del marqués de Courtomien y del duque de Sairmeuse.
Por muy grande que fuese su perspicacia, fué, como todo el mundo, juguete de las apariencias.
El abate pensaba lo que se decía en voz alta por el país; lo que los mismos oficiales de reemplazo en Montaignac repetian tambien.
—Decididamente ese duque de Sairmeuse vale más que su reputacion, y si se mostré implacable, era porque estaba aconsejado por el odioso marqués de Courtomien.
Únicamente Maria-Ana sospechaba la verdad. Le parecia conocer el carácter de Marcial, aquel espíritu flexible, afeitado a los golpes reatales y siempre enarbolado de lo imposible. Un secreto presentimiento le decía que era él que descubriendo su acostumbrada indolencia, dirigía con estrecha habilidad los acontecimientos y usaba y abusaba de su ascendiente sobre el espíritu del marqués de Sairmeuse.
—¡Y es solo por tí, Maria-Ana—la repetía una voz interior,—lo por tí he hecho todo eso!... ¡Qué lo importan a mí!... ¡Apártate ego!... ¡Si los oscuros conjurados a quienes no conoces... ¡Si lo protego, es para tener el derecho de protegerte a tí y a los que tú amas!... ¡Si ha hecho que pongan los prisioneros en libertad, es porque se propone hacer que reformen la ley... ¡Si la injusticia que os ena a muerte al baron de Escorval, lo entel...
Cuanto pensaba en esto, sentía disminuir su aversion por Marcial.
Y, en realidad, ¿no era heroísmo de parte de un hombre cuyos delambardos ofrecimientos habia rechazado?...
—Podía acaso desconocer todo lo que tenia de verdaderamente grande la manera con que Marcial, antes que ser sospechado de cobardía, habia revelado un secreto que habria podido destruir la fortuna política del duque de Sairmeuse?
Y no obstante, jamás el recuerdo de aquella gran pasion de un hombre verdaderamente superior hizo latir su corazón más de prisa, ni experimentó el menor movimiento de orgullo.

Para abandonar a Sairmeuse sin violencia de ninguna especie, no le y...
Bianca es un rizo sobrehumano y toda la energia de su voluntad.
La mas espantosa i a ruía en su interior, cuando, envuelta en su melancolía de novia, murmuraba palabras de manso amor y perdon.
—¡Ah, si no hubiera escuchado más que la insinuacion de sus recientes entos!...
Pero su inabarcable vanidad la sostenía como heroniam de invadidor muriendo en el circo con la sonrisa en los labios...
Ya que calla, a lo menos quiso que fuese dignamente.
—Nadie me verá llorar, nadie oír mis quejas—decía a su padre, más abatido que ella,—¡Aprended a imitarme!...
Y en realidad, su vuelta al castillo de Courtomien fué estoica.
Su pálido rostro permaneció de marmol ante las miradas de los criados sorprendidos que parecían esperar la esplosion de aquella inaudita eastrore.

XIII
Para abandonar a Sairmeuse sin violencia de ninguna especie, no le y...
Bianca es un rizo sobrehumano y toda la energia de su voluntad.
La mas espantosa i a ruía en su interior, cuando, envuelta en su melancolía de novia, murmuraba palabras de manso amor y perdon.
—¡Ah, si no hubiera escuchado más que la insinuacion de sus recientes entos!...
Pero su inabarcable vanidad la sostenía como heroniam de invadidor muriendo en el circo con la sonrisa en los labios...
Ya que calla, a lo menos quiso que fuese dignamente.
—Nadie me verá llorar, nadie oír mis quejas—decía a su padre, más abatido que ella,—¡Aprended a imitarme!...
Y en realidad, su vuelta al castillo de Courtomien fué estoica.
Su pálido rostro permaneció de marmol ante las miradas de los criados sorprendidos que parecían esperar la esplosion de aquella inaudita eastrore.

XIII
Para abandonar a Sairmeuse sin violencia de ninguna especie, no le y...
Bianca es un rizo sobrehumano y toda la energia de su voluntad.
La mas espantosa i a ruía en su interior, cuando, envuelta en su melancolía de novia, murmuraba palabras de manso amor y perdon.
—¡Ah, si no hubiera escuchado más que la insinuacion de sus recientes entos!...
Pero su inabarcable vanidad la sostenía como heroniam de invadidor muriendo en el circo con la sonrisa en los labios...
Ya que calla, a lo menos quiso que fuese dignamente.
—Nadie me verá llorar, nadie oír mis quejas—decía a su padre, más abatido que ella,—¡Aprended a imitarme!...
Y en realidad, su vuelta al castillo de Courtomien fué estoica.
Su pálido rostro permaneció de marmol ante las miradas de los criados sorprendidos que parecían esperar la esplosion de aquella inaudita eastrore.

XIII
Para abandonar a Sairmeuse sin violencia de ninguna especie, no le y...
Bianca es un rizo sobrehumano y toda la energia de su voluntad.
La mas espantosa i a ruía en su interior, cuando, envuelta en su melancolía de novia, murmuraba palabras de manso amor y perdon.
—¡Ah, si no hubiera escuchado más que la insinuacion de sus recientes entos!...
Pero su inabarcable vanidad la sostenía como heroniam de invadidor muriendo en el circo con la sonrisa en los labios...
Ya que calla, a lo menos quiso que fuese dignamente.
—Nadie me verá llorar, nadie oír mis quejas—decía a su padre, más abatido que ella,—¡Aprended a imitarme!...
Y en realidad, su vuelta al castillo de Courtomien fué estoica.
Su pálido rostro permaneció de marmol ante las miradas de los criados sorprendidos que parecían esperar la esplosion de aquella inaudita eastrore.

XIII
Para abandonar a Sairmeuse sin violencia de ninguna especie, no le y...
Bianca es un rizo sobrehumano y toda la energia de su voluntad.
La mas espantosa i a ruía en su interior, cuando, envuelta en su melancolía de novia, murmuraba palabras de manso amor y perdon.
—¡Ah, si no hubiera escuchado más que la insinuacion de sus recientes entos!...
Pero su inabarcable vanidad la sostenía como heroniam de invadidor muriendo en el circo con la sonrisa en los labios...
Ya que calla, a lo menos quiso que fuese dignamente.
—Nadie me verá llorar, nadie oír mis quejas—decía a su padre, más abatido que ella,—¡Aprended a imitarme!...
Y en realidad, su vuelta al castillo de Courtomien fué estoica.
Su pálido rostro permaneció de marmol ante las miradas de los criados sorprendidos que parecían esperar la esplosion de aquella inaudita eastrore.

Ha sido repuesto en el destino de oficial auxiliar del ministerio de Fomento, el antiguo e inteligente funcionario de aquella secretaría, nuestro amigo D. Alejandro P. Salmeán, director de la revista "La Trada Asturiana", órgano del Centro de Asturianos en esta corte.

Los periódicos argentinos últimamente llegados dan curiosos detalles del naufragio del vapor alemán "Buenos-Aires", mandado por el capitán Love, y que se fué a pique en la noche del 23 al 24 de Julio, a la entrada de Río-Janeiro.

El "Buenos Aires" salió de Bahía el 21 de Julio. El viaje se efectuó en excelentes condiciones, a pesar de que una de las calderas no funcionaba; circunstancia de la que fué avisada la agencia en Río.

En la noche del 20, el vapor reconoció a Río-Frío, y se dirigía con rapidez de 8 millas por hora a la entrada de la barra. El comandante paseaba sobre cubierta; eran cerca de las once de una noche clara y serena, y el mar estaba en calma.

El Sr. Love descendió a su camarote para una necesidad urgente, y confió el buque a uno de sus oficiales, el Sr. Zeslin. Minutos después subió el capitán, y vio con espanto que el buque tenía la proa sobre la isla Rasa, de la que distaba pocas brazas.

Tomadas las medidas que exigía una situación ya desesperada, se dió orden a la máquina para retroceder; pero todo fué inútil, y el "Buenos-Aires" se lanzó sobre una de las rocas de la isla. El choque fué terrible, y el buque hizo agua inmediatamente.

Los detalles del salvamento a que se procedió en el acto, son conmovedores. Los pasajeros, acostados y dormidos, estaban dominados por un terror indescriptible, y la confusión llegó a su colmo.

El comandante atendió a todo con mucha sangre fría, y los botes echados al agua pudieron recibir pasajeros y tripulantes. La mayor parte, medio desnudos, llegaron a la fortaleza de Santa Cruz a las cinco de la mañana, habiendo salido del "Buenos Aires" a la una.

Únicamente Love quedó sobre cubierta, de la que se separó a las tres, cuando estaba perdida toda esperanza. Avistada la capitanía del puerto, envió al lugar del siniestro los remolcadores "Victoria" y "Rita", que encontraron a las ocho de la mañana al comandante Love que venía en una ballenera, y que desesperado se embarcó en uno de los remolcadores para volver en busca de un paquete con 100.000 pesos, que había tratado inútilmente de salvar. Esta cantidad había sido asegurada por la "Marine Insurance Company".

El buque y la carga quedaron completamente perdidos. Los pasajeros y la tripulación, desembarcados en el más triste estado, contaron que a eso de las diez y media de la noche el vapor estaba a muy poca distancia de la costa, y asustados, dieron parte al comandante, el cual les contestó que según una buena dirección.

Los pasajeros nombraron un abogado en Río-Janeiro para defender sus derechos. El "Buenos Aires" era un buen vapor que hacia desde 1873 el servicio de Hamburgo a los puertos del Atlántico Sud. Pertenece a la "Hambourg Sudamerikanische Dampfschiffahrt Gesellschaft".

Insistimos en afirmar que hasta hoy el gobierno no se ha ocupado en poner remedio a la confusión actual fijando un criterio único para la resolución de los expedientes económicos de las provincias Vascongadas, ni menos ha decidido que esto se haga por una ley.

Pero debemos añadir que las resoluciones dictadas en aquellos asuntos son distintas, contradictorias y variadas en multitud de casos análogos y semejantes, habiéndose creado por lo mismo el estado de que hablamos, y que necesita remedio.

Y según las noticias más autorizadas, podemos afirmar que desde 1878 a 1890 se han tramitado por el ministerio de la Gobernación 47 expedientes de esta clase. En el período de 1878 a 1881 (período conservador) se tramitaron tan solo cuatro, todos ellos resueltos con arreglo a la legislación especial económica de las provincias vasconas.

En el período de 1881 a 1884 (en su mayor tiempo fusionista) se tramitaron seis expedientes, de los cuales solo uno se resolvió por la legislación especial, y los restantes por la legislación común.

Desde 1884 a 1888 (período conservador) ningún expediente se resolvió por la ley común. Y desde 1888 a 1890 (período fusionista) hubo diez resueltos por la legislación especial y 17 por la común.

De esta autorizada estadística resulta que ni un solo expediente de aquellas provincias ha sido resuelto por los conservadores con arreglo a la ley común, y que durante los gobiernos fusionistas fueron resueltos contra la legislación especial económica cuasi todos los que se interpusieron en aquellas provincias; demostrando con esto los amigos del gobierno cuando injustamente se le discute, pretendiendo censurarle por resoluciones que caracterizan a los gobiernos de sus adversarios, pero no a los conservadores.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 16. (Recibido el 17.) Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 98.25. 4 1/2 por 100, 106.18. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 78.60.

Obligaciones de Cuba, 821.50. Consolidados ingleses, 98 3/8. Última hora: 4 por 100 exterior español, 78 1/16. Río-Janeiro, 16. (Recibido el 17.) El Sr. Latorre, antiguo ministro de Marina, ha sido derrotado en las elecciones verificadas hoy.

La mayor parte de los individuos del actual gobierno han resultado elegidos. El triunfo del partido republicano parece completamente asegurado. La mayoría de los periódicos se muestra generalmente satisfecha de los resultados conocidos.

Las elecciones se han verificado con tranquilidad, notándose muy poco entusiasmo. No ha ocurrido ningún suceso de gravedad.

Paris, 17. Los importadores de vinos españoles establecidos en Cotte han dirigido al gobierno francés y a la Agencia Fabra, para que esta le comunique a la prensa de España, la siguiente nota:

"Todo lo previsto en nuestras exposiciones dirigidas a los gobiernos de Francia y España sobre los vinos envejecidos, no ha sido aceptado."

unos 1200 bocoyes de vinos españoles envejecidos, entregando a los tribunales a los receptores y causando la consiguiente sensación en los importadores de esta plaza.

El comercio vinícola está justamente alarmado por la tardanza en aplicar una equitativa y justa solución al conflicto. El gobierno español debería activar sus gestiones exigiendo una pronta satisfacción por parte del gobierno francés.—Por la comisión, Gomez.

Paris, 17. En el ministerio de Justicia se ha recibido una exposición de la delegación de importadores de vinos españoles establecidos en Cotte pidiendo que el gobierno francés haga desaparecer pronto los enormes perjuicios que las circulares contradictorias sobre el envejecido de los vinos españoles están ocasionando al comercio español.

Roma, 17. El periódico el "Capitan Fracassa" anuncia que el rey Humberto ha aceptado la dimisión del Sr. Seismittoda. Añade que el Sr. Gioiotti se encargará interinamente de la cartera de Hacienda.

Paris, 17. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78.68 y 78.81. 3 por 100 francés, 96.87.

Londres, 17. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78.46. El Cairo, 17. La epidemia cólera ha estallado con grandes proporciones en Massonah. Igualmente se registran varios casos sospechosos en Tokar.

Dubido a estas noticias el comercio de los puertos del Mar Rojo con el interior de Egipto por Sonakin, ha sido suspendido. Reina grande alarma.

Londres, 17. El general Wolseley ha sido nombrado comandante jefe de las tropas de Irlanda. Le reemplaza en el cargo de ayudante general que a aquel tenia el general Buller.

Londres, 17. "The Times" publica despachos de Zanzibar, en los que se dice que ha sido fijada oficialmente en Bagamoyo y Darisalam una proclama autorizando el comercio de esclavos.

Los comerciantes dedicados a este tráfico en Zanzibar se encuentran hoy establecidos en Bagamoyo. Colonia, 17. En la mina Mayhaeh, próxima a Saint Vendel, ocurrió ayer una terrible catástrofe.

Los despachos no indican cuál ha podido ser esta, ignorándose por lo tanto detalles. Solo dicen que de 400 mineros que bajaron a los pozos han logrado salir unos 150.

Paris, 17. El ministro de la Guerra, Sr. Freycinet, llegará esta tarde a Cambrai. Mañana, después de revistar las tropas, asistirá a un gran banquete que le será ofrecido por la oficialidad.

Paris, 17. Despachos privados de Roma niegan que tenga fundamento la noticia publicada por varios periódicos extranjeros, según la cual, la triple alianza había sido renovada por cinco años.

Añaden que ninguna de las tres grandes potencias ha pensado en renovar un contrato al cual le falta todavía mucho tiempo para su terminación.

Paris, 17 (155 t.). Exterior español, 78.68. Cubas, 600. 3 por 100 francés, 97.17.

Censura "El Correo" de anoche el procedimiento empleado por el inspector especial Sr. Luna, a quien el gobierno le comisionó para hacer las oportunas averiguaciones en el asunto relacionado con el robo de la iglesia de Valdemoro.

Dice "El Imparcial" que el sacerdote D. Pedro García Sánchez y otros dos señores más habían sido detenidos sin motivo justificado, agregando ser dicho presbítero en aquel punto administrador de D. Emilio Cánovas del Castillo.

Quitando de esto el extremo de que el aludido sacerdote sea el administrador del Sr. Cánovas (porque no hay tal), y descartando (porque tampoco es exacto) que los indicados señores hayan sido detenidos, puesto que ni siquiera han declarado en la causa, todo lo demás del suelto de nuestro colega es verídico.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse la sesión que en el ayuntamiento estaba anunciada para hoy.

Las comisiones de Beneficencia y Hacienda, que estaban citadas para esta tarde, no se han podido reunir por falta de vocales.

La familia, queridísima amiga nuestra, de los Sros. Calvo ha sufrido en Salamanca un nuevo y terrible golpe, pues allí ha fallecido, víctima de una penosa enfermedad, D. Alfredo Calvo y Revilla, esposo de la distinguida actriz D.ª Eloisa Casas y persona por todos conceptos digna de la estimación que todos le tenían.

Reciban sus hermanos D.ª María, con Ricardo, D. Luis, D. Fernando y D. José nuestro más sentido pésame por la irremediable pérdida sufrida a los dos años escasos de la muerte del insigne Rafael Calvo.

LITERATURA Y ARTES.

Ha regresado de Cádiz y sale hoy para Milán el distinguido tenor de ópera don Manuel Snañes, contratada por uno de los teatros de dicha capital.

En breve llegará a Sevilla la celebrada triple ópera D.ª María Montes, que actuará durante la temporada de invierno en el teatro Duque.

El jueves debutará en el teatro Zorrilla, de Valladolid, la compañía con coreografía que dirige Don José Bosch.

El señor gobernador civil de la provincia, al tener conocimiento por los editores de obras líricas dramáticas señores Arregui y Arney, de que la empresa del teatro de la Alhambra anunciaba la obra "Los Fugonotes", sin que para ello hubiera solicitado permiso, ordenó que inmediatamente, y por un delegado del gobierno, se hiciera depositar a la referida empresa, el 10 por 100 de las localidades vendidas.

El teatro de Eclaya se ve todas las noches concurridísimo. Emilio Carreras recibe una ovación diariamente en el "Cabo Baqueta" y en el difícil papel de bailarín de "Las doce y media". Mar a González, aplaudida con entusiasmo en cuantas obras trabaja, manteniendo siempre su buena voz.

Con "Lucrecia Borgia" debutarán mañana en el teatro de la Alhambra la prima donna señora Granvill y el primer tenor Sr. Luria, de quien tan gratos recuerdos conserva nuestro público.

La empresa prepara además de Faust, otra ópera de gran espectáculo.

Mañana se fijarán al público las listas de la compañía cómica lírica que dirigida por el primer actor D. José García, actuará en el nuevo Salón de Variedades.

presente temporal, que comenzará a fines de la presente semana. La empresa, que no repara en gastos de ningún género para hacerse digna del favor del público, ha adquirido, por una respetable cantidad, todo el lujoso vestuario que se construyó por el teatro Real.

Sr. Paris, para las "Fiestas españolas", durante la última Exposición de París, que tanto llamaron la atención de nuestros vecinos en la capital de Francia, vestuario que ahora lucirá el numeroso cuerpo de baile que bajo la dirección del maestro coreográfico, Sr. Guerrero, ha de actuar en Variedades, donde se presentará en la temporada próxima el verdadero baile español, como en sus mejores tiempos, dadas los valiosos elementos con que cuenta la empresa.

Segun partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Cuenca, San Sebastian, Teruel y Victoria.

Faltan datos de Albacete, Almería, Alicante, Bilbao, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Palma, Pamplona, Tarazona, Tenerife, Valencia y Zaragoza. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 28.2 grados en Alicante; la mínima de 13.7 en Santiago.

Ayer se ha suicidado en el vecino pueblo de Valdemoro, disparándose dos tiros de pistola bajo la barba, uno de los señores que prestaron servicio la noche que se cometió el robo en la iglesia del citado pueblo.

Ha regresado a Madrid procedente de Leon, nuestro querido amigo el ex-diputado conservador Sr. Dato Tradier.

La Junta provincial del Censo ha continuado hoy su sesión privada bajo la presidencia del Sr. La Presilla, para tratar de la inclusión y exclusión de electores.

Dícese que a primera hora se produjo un animadísimo incidente entre los señores España y Moral, por haber penetrado éste en el salón estando sustituyendo al Sr. España, en vista de que el Sr. Moral manifestó ayer que no podría hoy asistir a la sesión.

El Sr. Moral sostuvo su derecho a tomar parte en el debate de los asuntos que estaban sobre el tapete, afirmando el señor España lo propio, toda vez que la presidencia le había citado.

La presidencia, con mucho acierto, cortó el incidente.

El Sr. Moral dióse que penetró en el salón en el momento de haberse efectuado una votación que había sido empatada.

Los Sres. Perez de Soto y Briones abandonaron el salón.

Los demás asuntos han carecido de interés y puede decirse que no han tenido otro carácter que el de expediente.

En las primeras horas de esta noche dará por terminada su misión la comisión provincial del censo.

El señor marqués de Sardoal no ha asistido a la sesión de hoy.

Dice "El Imparcial" que por falta de número no se ha reunido el Real Consejo de Sanidad las dos veces que ha sido citado para conocer de la solicitud presentada por el Sr. Ferrán, y que el Sr. Silvela hablará mañana con el presidente de aquel alto cuerpo consultivo, a fin de que este se reúna, y dé dictamen, sea cualquiera el número de vocales que concurran a la sesión.

Pues con efecto, citado ayer el Real Consejo, presidido por el Sr. Alonso Rubio, a las cinco de la tarde se abrió la sesión, posesionándose del cargo el nuevo consejero Sr. Babé y Gely, y dada lectura de la exposición suscrita por los señores Ferrán y Jimeno, pidió y obtuvo la palabra el Sr. F. de Cadróniga, el cual manifestó que no iba a discutir ahora el documento leído, reservándose hacerlo oportunamente, sino a pedir a la mesa que reclamase los dos expedientes que, relacionados con el hecho de que se trata, se formaron el año 1888; los dos informes de la Real Academia de Medicina de Madrid, y la Memoria redactada por la comisión facultativa nombrada por el gobierno para inspeccionar en Don Benito las inoculaciones hechas por el doctor Ferrán, y que todos esos documentos quedasen ocho días sobre la mesa para que pudieran estudiarlos los señores consejeros.

El docto catedrático D. Gabriel de la Puerta apoyó lo dicho por el Sr. Ferrán, pasándose en seguida al despacho de los demás asuntos, quedando todos terminados.

Entre dichos antecedentes hay uno en la dirección de excepcional importancia, que es el informe presentado por una comisión oficial, compuesta de tres médicos y de un oficial del Instituto Geográfico y Estadístico, acerca del sistema del Dr. Ferrán. La comisión se nombró a consecuencia de una instancia de dicho señor en que solicitaba, como al presente, la formación de una estadística oficial de los resultados de su sistema, y cuando aquella comisión dió su informe había ya terminado la epidemia y no se publicó aquel dictamen, que es muy poco conocido, y según hemos oído, no completamente favorable a las experiencias del Dr. Ferrán.

El Consejo se reunirá de nuevo a mediados de la semana próxima para despachar este asunto.

Ya vé "El Imparcial" que ayer hubo sesión en el Consejo de Sanidad y que no han informado bien al colega.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: Lisboa, 16 (8'40 n.).

El ministro de Negocios Extranjeros ha presentado su dimisión, y se cree que la crisis será general, formándose después un ministerio de conciliación.—Mendez Vigo.

Dentro de pocos días quedará concluida en el ministerio de Estado una combinación de secretaríos de legación.

Por la combinación diplomática que ayer firmó S. M. la reina, el Sr. Lopez Gu jarro, que estaba en Buenos-Aires, pasa a China, y en su lugar va el Sr. Duran, que estaba en el Perú; el Sr. Ordóñez, que estaba en Caracas, va a Chile, y a Caracas va el conde de Brunetti; a Lima va D. Emilio Ojeda, y asciende en el ministerio D. Luis del Arco.

DE LA CORTE ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: San Sebastian, 16 (5'30 t.).

A las tres de esta tarde ha salido para Comillas, el Sr. Romero Robledo acompañado del Sr. Eulate. Estará aquí de regreso el próximo sábado.—Aguilar.

San Sebastian, 17 (3'30 t.). El crucero "Lusón" ha salido para Pasajes, en vista de los anuncios de mal tiempo.

El duque de la Unión de Cuba, de apellido...

guía filiación carlista, ofrecerá mañana sus respetos a S. M. la reina regente. Para fines de mes llegará a esta capital la archiduquesa D.ª Isabel.

S. M. la reina ha firmado varios decretos resolviendo competencias. Ha sido aprobado el contrato para el transporte de material de artillería desde el puerto de San Sebastian al fuerte de San Marcos.

Se ha aprobado una permuta de terrenos de la fábrica de pólvora de Murcia para agrandar el campo de tiro. Han sido nombrados: director del material del ministerio de Marina D. Juan Martínez Illescas, comandante general del apostadero de Filipinas D. Gabriel Pita de Veiga, oficial primero del ministerio de Marina D. Juan Salafranca y vocal del Consejo Superior de la Armada D. Jacobo Varela.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso del cuerpo de sanidad de la armada a que ha dado origen el fallecimiento de D. Juan Acosta y otra de infantería por ascenso a brigadier de D. Leopoldo Colombo y una promoción a oficiales de 18 guardias marinas.

Ha sido nombrado comandante de la estación naval de Fernando Poo D. José Barrasa.—Aguilar.

Segun vemos en un periódico de Valencia, anteaer se produjo un incendio en una casa situada a unos 300 metros de Olleria, donde habitaba un protésico.

A la media hora fué sofocado el fuego por la Guardia civil y vecinos, encontrando entre los escombros, completamente carbonizado, el cadáver del dueño, José Mompó Mateo.

El incendio creese fué producido por la inflamación de una cantidad de pólvora con la que el desgraciado Mompó estaba haciendo cohetes.

Nos dicen de Fraga que las personas que salen de algunos de los pueblos del partido tienen que ir acompañados de hombres armados por temor a los bandos que tienen atomizada aquella comarca.

Dice un periódico de Barcelona: «Muestra empeño alguno de nuestros colegas en sostener que en esta capital han ocurrido casos de cólera bien definidos, pero nosotros podemos decir en alta voz que no hay tal.

Inteligentes facultativos, que están hartos de tratar cólericos en pasadas epidemias y desean no ocultar la verdad, afirman que no son casos de cólera los habidos en la calle de Abaxadors, como tampoco lo fué el que anteaer causó la muerte de una mujer en Host-franques, y que fué calificado de sospechoso.

El público no debe alarmarse, pues falta para ello motivo racional.»

TRIBUNALES. En la sección cuarta de la Sala de lo criminal de la Audiencia se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa contra Lorenzo Gonzalez Fuertes, por hurto.

El fiscal, Sr. Marcella, modificó sus conclusiones, pidiendo que se condene al procesado en 130 pesetas de multa. La defensa, a cargo del letrado D. Ventura Sedano, solicitó la absolución libre.

Ante la sección tercera se ha visto la causa seguida contra Pablo Sanz y Martín Suarez, por hurto.

El fiscal, Sr. Marañón, apreció en cuanto al primero la atenuante de ser menor de 15 años y mayor de 9, y pidió se le imponiera la pena de 125 pesetas de multa, y para el segundo la de 180 pesetas, por estimar la misma circunstancia de atenuación y la agravante de reincidencia.

Las defensas, encomendadas a los señores Martín Veña y Sidro, solicitaron la libre absolución de los procesados fundándose en que habían obrado sin discernimiento.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Ciudad Real, 17 (8'20 m.).

Toros malos. B'nito el Largo, bien. Fué cogido por el tercer bicho, sufriendo un puntazo de pronóstico reservado. Cacheta, bien.—Rodríguez.

Granada, 17 (12'30 m.). El incendio de la Alhambra ha producido gran consternación. Las autoridades y muchos particulares, entre los que se veían muchas señoras, han contribuido a extinguirlo.

Las pérdidas se calculan en 250000 pesetas. Hay 13 heridos de los cuales cinco son graves. Se cree que el siniestro fué obra de mano criminal.

Reunido en sesión el Ayuntamiento, acordó un voto de gracias al gobierno por sus ofrecimientos y otro al gobernador Sr. Alcazar, por su celo e interés en cuanto a Granada se refiere.

El fuego ha destruido totalmente la sala de la Barca, el ala derecha y la galería superior del patio de Arrayanes. Se ha salvado lo más hermoso.—El com-responsal.

Habana, 16. Ayer llegó a este puerto el vapor-correo "Buenos-Aires" de la Compañía Trasatlántica.

Iran, 17 (11 m.). Con objeto de resolver en justicia la cuestión que sostienen dos importantes empresas sobre terreno minero de Las tres Coronas, anteaer se verificó una inspección ocular en el Monte de la Peña de Aya por el gobernador de la provincia, acompañado del alcalde y síndico de esta villa, ingeniero Sr. Peña, jefe de Fomento, arquitecto Sr. Aguinaga, maestro de obras y representantes de las sociedades interesadas.

Tiempo tempestuoso.—Córdoba. Málaga, 17 (12'50 t.).

Las noticias recibidas de Melilla carecen de interés. Han llegado las tropas del sultan que van a guarnecer la frontera de dicha plaza.—Aparicio.

Riava, 16 (9'35 n.). Toros, buenos. Metodo, superior. Cuadrillas, bien.—V.

Valencia, 16 (10'30 n.). Acaba de ser detenido uno de los fugados de la penitenciaría de San Agustín, llamado José Mira Tormes, por el administrador de dicho establecimiento señor Checa, el agente especial de seguridad Martínez Otero, el cabo Fernandez y otros agentes.

Mira, que se encontraba en una horchatera de la calle de la Jabonería Nueva, se fué al tratar de prenderle, dirigiéndose hacia la Plaza de Pertusa y disparando un tiro que hirió a un transeunte llamado Sebastian Carrasco, de edad de 22 años.

Mira fué detenido en la indicada plaza, y al conducirlo al juzgado por el Mercado, iban detrás otros dos fugados, al parecer con intento de procurar la salvación de Mira. Advertida su presencia por Martínez Otero y Fernandez, fueron per-

seguidos por la calle de la Magdalena donde los fugados dispararon un tiro sus perseguidores, sin hacer blanco, lo que ocasionó escapar por la calle de Moir Rosella.—Fernando.

Zaragoza, 17 (210 t.). Ha empezado la vista en juicio oral de la causa formada con motivo de los sucesos relacionados con la visita del Sr. Cadenovas a esta capital. En el banquillo hay 16 procesados. Los testigos pasan de 100.

El ministerio fiscal está representado por el Sr. Lapoya y la defensa encomendada a los Sres. Isabal, Jimeno, Sola y Peña. Inmensa concurrencia llena el salón y los pasillos.—Fontvela.

Barcelona, 17 (4 t.). Interior, 4 por 100, 78.81. Exterior, 4 por 100, 81.46. Amortizable, 4 por 100, 91.00. Cubas 1886, 108.43. Colonial, 64.60. Nortes, 82.15. Almansas 127.25. Francias, 84.15. Orenses, 20.80.—Cassimans.

El capitán general de Andalucía ha estado visitando el castillo de San Sebastian y los demás fuertes de Cádiz, y los de la Cortadura, Puntales y Mata Gorda.

TELEGRAMAS OFICIALES. Burgos, 17 (12'20 t.). Gobernador a ministro Gobernación.

Segun me participa jefe línea guardia civil Aranda de Duero el 13 del actual, fué hallado enterrado en una pared de la bodega propiedad de Agapito Casado García, vecino de Fuentesen, el cadáver de Andrés Salvador Rincón vecino de Ontanillas. El Agapito se ausentó, ignorándose hasta ahora su paradero, por lo que se cree sea este el autor del crimen. El juzgado entiende en el asunto.

Málaga, 17 (10'15 m.). Gobernador a ministro Gobernación: Acaba de llegar vapor "Semilla", y nada de particular ocurre en Melilla. El sábado último se produjo alguna alarma por el disparo inmotivado que hizo un centinela; pero hay completa tranquilidad.

Málaga, 17 (10'30 m.). Gobernador a ministro Gobernación. Con referencia a despachos de Melilla recibidos por el comandante general de esta, se sabe que el sábado fueron detenidos cuatro moros que conducían cebada a la plaza, y los cuales han sido sumariados sin que se explique el motivo.

Murcia, 17 (12 t.). Gobernador a ministro Gobernación: Siendo como las tres y media de la tarde de ayer, una chispa eléctrica causó la muerte de Francisco Fernandez Hernandez, de 88 años, en la carretera de Madrid a Cartagena, término de la villa de Molina.

Pontevedra, 17 (12 t.). Gobernador a ministro Gobernación: A las cinco de la tarde ayer fondeó puerto Vigo escuadras inglesas del canal compuesta de los buques "Aive", "Calypso", "Volage" y "Ruby" al mando de sir Poille procedente de Portmouth.

El resumen de las noticias oficiales telegráficas sobre cólera es el siguiente: Cuenca.—Mota del Cuervo, 1 invasión y 1 defunción. Valencia.—Capital, 1 y 8 (hasta las nueve de la mañana); Alfázar (nuevo), 4 invasión; Masanasa, 2 y 2; Barcheta, 1 invasión; Selavi, 1 invasión; Cuart de Poblet, 1 defunción; Pedralba, 3 invasiones.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto de Gracia y Justicia, nombrando canónigo de la catedral de Madrid, previa oposición, al Dr. D. Eduardo Zafrañed y Ordovas, único propuesto por el Tribunal.

Por Gracia y Justicia ha sido nombrado beneficiado coheante de Sto. Domingo de la Calzada, el presbítero D. Julian Librada y Sesma.

El presidente del gobierno ha pasado la tarde en la Presidencia. Ha conferenciado, entre otras personas, con el ministro de la Guerra, con el general Pavía, el director de la Tabacalera Sr. Salvador, y el intendente de Filipinas Sr. Surra.

Mañana saldrá para París, por asuntos particulares, el director de Política de la Presidencia Sr. Alvear.

La conversación política del día no ha ofrecido hoy ningún interés.

Probablemente hasta fin de octubre no regresará a Madrid el general Lopez Dominguez.

En el consejo de ministros celebrado ayer, fueron aprobados todos, absolutamente todos, los proyectos presentados por el señor ministro de la Guerra, incluidos los relacionados con el aumento de sueldos y gratificaciones a jefes del ejército.

Podemos asegurar que está mal informado el colega que supone lo contrario.

ADVERTENCIA

A ruego de varios suscritores separamos la publicación de "La Crónica de la Moda y de la Música de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA", aunque conce lemos a los suscritores de ésta el derecho de recibir "La Crónica" por 50 céntimos al mes.

En su consecuencia, desde el 1.º de octubre próximo, el precio de la subscripción de la edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid, será el de CUATRO REALES.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17.

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 16, DEL 17. Rows include: Deuda perpetua al 4 por 100 inter, 78.70, 78.75; Idem id. en coupones, 78.70, 79.5; Idem id. en coupones firmes, 78.75, 79.80; Idem id. al 4 por 100 exterior, 81.35, 81.35; Idem id. en pequeños, 81.75, 83.00; Deuda amortizable al 4 por 100, 90.70, 90.70; Billetes de Cuba, de 1886, 103.20, 108.20; Letras de Cuba, de 1886, 90.70, 90.70; Deuda cons. al 3 y 1/2 por 100 amort., 90.70, 90.70; Anualidades de Cuba, 408.00, 408.00; Acciones del Banco de España, 408.00, 408.00; Idem id. no publicadas, 102.70, 102.70; Comp. arrendataria de tabacos, 102.70, 102.70.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 dias vista (libra esterlina) 3.70. Londres a 8 dias vista (idem) idem. Idem a 60 dias vista (idem) idem. Idem a 90 dias fecha (idem) idem. Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros) 3.

ALMORAGUE

SANTO DEL DIA 18.—Santo Tomás de Villanova, arzobispo de Valencia.

FULTOS PARA EL DIA 18.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la V. O. T. de San Francisco...

En la Catedral, solemne renovación. La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Villanova.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, San Justo o en el Espíritu Santo.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 16 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 20 hombres, y 4 mujeres.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el siguiente bando:

A fin de que la feria tradicional de Madrid, conocida con el nombre de feria de setiembre, se celebre con el orden debido, he acordado las disposiciones siguientes:

rán permitidos otros puestos que los de tablas pintadas, cubiertos de hule y telas en buen estado de conservación.

Los feriantes que soliciten puesto satisfarán por ocupación de la vía pública los derechos de la tarifa siguiente:

Por un puesto (2'33 metros), se pagará 10 pesetas.

Por medio puesto ó ambulante en la misma, 6 pesetas.

Las licencias para la instalación de puestos serán solicitadas verbalmente por los interesados, desde hoy, en las tenencias de alcaldía de los distritos del Congreso y del Hospital, donde les serán expedidas, previo pago de la cuota señalada.

Bajo ningún pretexto se consentirá deteriorar ó levantar el piso para construir ó afianzar los puestos, colocar aparatos para hacer sombra, fijar pesos en la vía pública ó abrir hoyos en el afirmado del paseo.

Madrid, 16 de setiembre de 1890.—Duque de Vistahermosa.

CASAS DE SOCORRO.

El día 16 se asistieron en las de esta capital 86 accidentes: 31 graves, 49 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 16 se han dado sepultura en los cementerios de capital a 60 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 16 de

setiembre en el Observatorio de Madrid fue de 23'4 grados; la mínima, de 14,8.

El día 17 en Madrid ha sido relativamente fresco. El termómetro del Sr. Graselli señalaba 17 grados a las siete de la mañana, 23 a las doce del día y 23 a las cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 18 DE SETIEMBRE.—Parada: San Fernando. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante de Manila, D. Manuel Bueno.

Reconocimiento de provisiones: Montevisionario, tercer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de Covadonga.

ESCUELA DE INGENIEROS

Hallándose dispuesto por la ley de Presupuestos que todos los alumnos que en adelante se matriculen en los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Fomento, satisfagan iguales derechos de matrícula y académicos, según su clase, que los actualmente exigidos a los alumnos de facultades y de Institutos, la dirección de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, estimando que las enseñanzas que en ellas se dan son asimilables, para los efectos expresados, a las de facultad, ha acordado que todos los alumnos que tengan derecho a ser inscritos en alguna de las asignaturas que se cursan en aquel centro de enseñanza, podrán solicitarlo hasta el día 30 del presente mes, en papel

leta impresa que les será facilitada en la portería del establecimiento; y no habiendo dificultad reglamentaria que se oponga a ello y previo el pago de los derechos correspondientes señalados en las reales disposiciones antedichas, que satisfarán en la oficina secretaría de la Escuela, serán inscritos en ellas para los efectos del próximo curso académico.

Se previene a los alumnos, a fin de evitarlos entorpecimientos, que la inscripción de las matrículas respectivas ha de ajustarse a lo que prescribe el reglamento vigente de esta Escuela respecto a cursos y orden de estudio de las asignaturas.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 16 vacunará directamente de la ternera a los pobres de la Casa de socorro del distrito de Palacio, el Dr. Balaguer, a las diez de la mañana encargado por el Ayuntamiento de este servicio.

CHARADA

Es un todo de la clase el alumno Mondragon; no sabe qué es dos-primeras mas conoce bien el dos.

Solucion a la anterior: CASTO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa todos los días. ALHAMBRA.—9.—(Debut de la señora Gran-Ville).—Lucrecia Borgia.

FELIPE.—8 1/2.—(Beneficio de los autores de la Baraja francesa.)—El chaleco blanco.—Pan de flor.—La baraja francesa.—Las tentaciones de San Antonio.

LARA.—8 1/2.—1.º serio.—Turno 4.º impar.—El sueño dorado.—Viajeros de Ultramar.—(Segundo acto).—La cáscara amarga.

ESLAVA.—8 1/2.—Los zangolotinos.—Una señora en un tris.—Colegio de señoras.—Las doce y media y sereno.

MARTIN.—8 1/2.—(Moda.—Función completa).—La Tempestad.

ROMEA.—9.—Mal ojo.—(Pobre pueblo)—Los Hugonotes.—(Acto segundo).—(Baile en todos los actos).

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—(Ultimo día de moda).—Programa selecto, como despedida de estas señaladas soires.

Entrada general, 80 céntimos. CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos, en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 80 céntimos. JEROGLIFICO



SECCION ESPECIAL

68 anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. JACOBA GONZALEZ DE AGUILAR, TORRES DE NAVARRA, LA CERDA Y PALAFOX. Falleció en Sta Corte el 18 de Septiembre de 1889.

ESCUELA PENSION para la de Ingenieros y Arquitectos 55, FUENCARRAL, 55.—MADRID.

LA VERDAD CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES. 60, JACOMETRIZO, 62.—A plazos y contado.

COMEDOR DE ROBLE DINERO EN EL ACTO. Se vende uno de ocasión, con motor de aparato, chisero, mesa, 6 sillas, trinchero y espejo.

LA SEÑORITA D. ISIDORA MARTINEZ Y PEREZ ha fallecido el día 16 de setiembre de 1890, a las 11 de la noche.

LA SEÑORA DOÑA AGUSTINA MUÑOZ falleció el día 18 de setiembre de 1871.

JARABE DE BREA de SANCHEZ OCAÑA. Especialísimo y de efectos positivos en los catarras del Pecho.

EL SEÑOR D. J. M. GARCIA SANCHEZ Y SANCHEZ LEBERO falleció el 19 de setiembre de 1889.

Monsieur Di Pietro, Nuncio apostólico de S. S., ha concedido cien días de indulgencias a todos los fieles por cada una que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que practicasen en sufragio por el alma del difunto.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, llamados y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES. Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible.

ANIVERSARIO LOS EXCMOS. SEÑORES DON JOSÉ DE IBARRA Y ONECA Y DOÑA MARIA BEGOÑA GOMEZ fallecieron, respectivamente, el 4 de febrero de 1883 y el 19 de setiembre de 1873.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en el oratorio del Olivar y el 19 en las parroquias de Sta. Cruz (Cruz de Calzado) y San Sebastián, se aplicarán en sufragio del alma de dichos señores.

CUENTOS ESCOGIDOS

Era el doctor R... quien le anunciaba que Angela, al salir del teatro, había cogido una pulmonía, de cuyas resultas acababa de fallecer, precisamente la misma víspera del enlace de Antonia. El doctor añadió que Angela le había confiado estar casada con el conde, a quien recomendaba la suerte de su hija.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, pidiendo a Dios por los santos fines de la Iglesia.

sus temores, la dejó escoger entre seguir a su amante y abandonarse a las seducciones del mundo, comprando este placer con la existencia, ó consolar los últimos días de su padre, creando una felicidad que nunca había conocido, y recibiendo en premio la conservación de la vida.

gremento el violin, hasta que, viendo aparecer en las mejillas de la joven las dos fatales manchas, interrumpió el concierto. El músico entonces se despidió de Antonia, y ésta cayó desvanecida sobre el pavimento, lanzando un agudo grito.

cias, ayudándole a desmontar violines y construirlos nuevos. —No quiero ya cantar más, y si solo vivir por tí—le decía con frecuencia sonriendo.